La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo Montería

Montería - Córdoba

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba, según resolución N° 001765 del 7 de Noviembre de 1990, hasta 1996 inclusive

Confiere a

JUAN GABRIEL ARIAS MORALES

Identificado con T.I. N° 770305-14788 de Montería

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Dado en Montería a 29 días de Noviembre de 1993

Anotado al Folio N° 73 del Libro de Registro N° 42

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución
No. 16377 del 29 de Octubre de 1984 y No. 3472 del 8 de Agosto de 1996
del Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Juan Gabriel Arias Morales

C. C. 79'944.411 de Santafé de Bogotá D. C.

CURSO Y APROBO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

Administración Empresarial
Sectores Privado y Público

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LE OTORGA EL TITULO DE

Administrador de Empresas
Sectores Privado y Público

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PUBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESION.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., EL DIA 14 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2002

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Juan Gabriel Arias Morales

C.C. n.° 79.944.411 de Bogotá D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Económico

y le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá, Noviembre 17 de 2006. Acta 7401, Folio 736, Libro N° 13

Rector — RECTORÍA

Secretario General — Secretaría General

Dpto. Derecho Económico — Director del Curso — Dirección

Anotado: Registro N° 23618, Folio 157, Libro DEESP-1
Fecha: Bogotá, Noviembre 27 de 2006